



DECRETO ALCALDICIO N° 401 /
AUTORIZA INICIAR PROCESO LICITATORIO
REQUINOA, 01 FEB 2019

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El memo interno N°015 de fecha 16 de enero de 2019, mediante el cual se solicita la adquisición de insumos químicos y quirúrgicos para abastecer las necesidades del CESFAM de la Comuna de Requinoa. Por lo señalado anteriormente se solicita autorizar proceso de Licitación que indica.

El Decreto Alcaldicio N° 3447 de fecha 30 de noviembre de 2018, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2019.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de licitación pública, a través del Portal de Mercado Público, por la adquisición de insumos quirúrgicos y químicos para abastecer las necesidades del CESFAM de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/MBQ / GVB/LAO/ilao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE



MEMO INT. N° 015

REQUINOA, 16 de enero de 2019.

Mat.: Insumos Quirúrgicos.

DE : GERARDO VILLANUEVA BOZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM REQUINOA

A : LORENA ARISMENDI OYARZÚN
OPERADORA CHILECOMPRA

A través del presente documento, se solicita realizar las gestiones pertinentes por la adquisición de Insumos quirúrgicos a través del portal de Mercado Público y/o Convenio Marco, para abastecer las necesidades de las Unidades Clínicas del CESFAM y Postas de Salud Rural de la Comuna de Requinoa durante el mes de enero de 2019.

Sin otro particular, se despide atentamente de Usted,




Gerardo Villanueva Boza
Jefe Departamento De Salud
Cesfam Requinoa

CC.

Indicado
Archivo